

---

# INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE  
LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN ESPARZA, M<sup>a</sup> EUGENIA

Nombre	En calidad de
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Presidente/a
ARGUELLES FOIX, ANGEL LUIS	Secretario/a
DOMENECH ANTICH, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ SEGOVIA, ISABEL	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ BELENGUER, ANA ISABEL	Personal Docente E Investigador
BLANQUER FERNANDEZ, MARIA	Alumno/a

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	80	NP	100	300
Resultado 20/21	4.28	96	80	6.37	102.5	427.5
Meta propuesta	NP	100	80	NP	100	300

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación ha experimentado un ascenso durante este curso (4.28), lo que supone una recuperación con respecto al curso 19-20, tan marcado por la situación de alarma sanitaria ocasionada por la Covid-19. En los años previos a la misma este índice se situaba cercano a 5 (5.53 en el curso 18-19). Teniendo en cuenta que el indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida es satisfactorio (comentado en el nivel 3), parece que otros parámetros incluidos en el cálculo del IAD han sido los responsables de esta variación.

La tasa de PDI doctor es del 96%, superior al valor de la mediana de los másteres de la UPV (92.75%). La participación de un docente externo (que se doctoró en el curso 18-19), no contabilizado en el indicador, y de un profesor asociado no doctor (con venia docendi), justifican que el valor no sea del 100%. La Comisión Académica considera importante la participación de estos docentes y por tanto considera satisfactorio el valor de este indicador.

La tasa de PDI a tiempo completo (80%) es igual a la meta fijada (80%) y algo inferior a la mediana de los másteres de la UPV (86.55%). Este índice ha disminuido con respecto al valor alcanzado en el curso 19-20 (88.64%) debido a la variación en el número total de profesores que han impartido docencia en el máster. La existencia de un 20% de PDI a tiempo parcial queda justificada por la necesidad y el interés de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora y/o profesional en áreas específicas del título. En este sentido, se cuenta con la participación como profesores asociados de investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigadores de alto prestigio en el área de la Tecnología de Alimentos en general y de la Seguridad Alimentaria en particular. También se cuenta con la participación de una profesora asociada del Dpto. de Economía y Ciencias Sociales de la UPV, consultora experta en comercio/retail y tutora consultora del IVACE (Instituto Valenciano de la Exportación de la

Generalitat Valenciana). De igual modo, y aunque no se refleja en ningún indicador, este máster cuenta con la participación de una profesora externa, profesional del área de Economía y Gestión de la Empresa, experta en Recursos Humanos.

## 2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado en esta titulación es 6.37, superior a la mediana de los másteres de la UPV (4.895). El valor obtenido para este indicador ha descendido con respecto al curso 2019-2020 (7.43), pero manteniéndose por encima de la meta fijada (3.8). La Comisión Académica considera que es un valor muy satisfactorio, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades derivadas de la pandemia ocasionada por la Covid-19, especialmente en lo concerniente a las restricciones de aforo en los laboratorios. Cabe destacar la participación de todos los miembros del programa en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con sus aportaciones científicas en diversos ámbitos.

## 3. Demanda:

La tasa de matriculación fue de 102.5%. El valor obtenido para este indicador supera el valor del percentil 75% de los másteres ofertados por la UPV, y está muy por encima de la mediana (83.23%), lo que le convierte en uno de los másteres con más demanda y en muy buena posición en la universidad. Además, el valor alcanzado es superior a la meta fijada (100%). Cabe destacar que estas plazas se cubrieron por completo en la preinscripción de julio. La tasa de oferta y demanda (427.5%) es superior al valor del percentil 75% de los másteres de la UPV (340%) y al de la meta fijada (300%). Por todo ello, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios por la Comisión Académica.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	5	93	91	0	2	25	65	85	5
Memoria Verificación	70	7	90							
Resultado 20/21	86.36	4.55	93.71	95.02	0	0	12.07	72.73	100	7.1
Meta propuesta	90	5	93	91	0	2	25	65	85	5

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

### 1. Docencia:

La tasa de graduación en el título ha aumentado ligeramente desde un 84.21% (curso 19-20) a un 86.36% en el curso 20-21, situándose por encima de la mediana de los másteres de la UPV (68.2%). Este resultado es valorado muy positivamente por la Comisión Académica sobre todo teniendo en cuenta la adaptación de la docencia a un modelo semipresencial durante el curso 20-21 para dar respuesta a la situación derivada de la Covid-19. Además, este valor se encuentra por encima del valor establecido en la memoria de verificación (70%).

La tasa de abandono (4.55%) se sitúa muy por debajo de la mediana del resto de los másteres de la UPV (11.49%), siendo algo inferior a la meta fijada (5%) y al valor fijado en la memoria de verificación (7%). Cabe destacar que durante el primer cuatrimestre se matriculan en el MUGSCA alumnos de un máster internacional (en el curso 20-21 fueron 7 alumnos). Estos alumnos sólo cursan el primer cuatrimestre, pero como siguen el proceso de matriculación ordinario, a efectos de cálculo del indicador cuentan como alumnos que abandonan la titulación. La variación del número de alumnos del máster internacional varía cada año (en el curso 19-20 sólo fueron 2), lo que explica los cambios en el valor de este indicador.

La tasa de eficiencia (93.71%) nos sitúa muy cerca de la mediana de los másteres de la UPV (95.94%) e indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula. Ha disminuido ligeramente su valor con respecto al del curso 2019-2020 (95.35%), superando un poco la meta prevista

(93%) y el valor fijado en la memoria de verificación (90%), por lo que la Comisión Académica considera que se ha alcanzado un buen resultado para este indicador.

La tasa de rendimiento (95.02%) ha aumentado con respecto a la del curso anterior (92.03%), situándonos por encima de la mediana de la tasa de rendimiento de los másteres de la UPV (88.5%). Además, se supera la meta definida (91%). La Comisión Académica considera que el resultado obtenido para este indicador es bueno.

## 2. Internacionalización:

Durante el curso 20-21 el máster no ha recibido alumnos a través de programas de intercambio. Al ser un máster de corta duración (60 créditos-1 año), se reducen las posibilidades de intercambio. Por otra parte, la evolución de la pandemia y las decisiones tomadas por cada país en este contexto han podido dificultar aún más la movilidad de los estudiantes.

Por otra parte, cabe destacar que el MUGSCA tiene un "itinerario internacional". Este itinerario es fruto de un acuerdo de colaboración entre la UPV, la Université de Lorraine y la University College of Dublin. Cada año, alumnos extranjeros (franceses en su mayoría, pero también de otras nacionalidades) se matriculan en la UPV de 30 ECTS cada uno, en asignaturas del semestre A. Durante el curso 20-21 fueron 7 los alumnos que se acogieron a este itinerario. Esto no es tenido en cuenta por ningún indicador, pero debería serlo, a juicio de la Comisión Académica.

En este curso 20-21 ningún estudiante titulado ha realizado intercambio académico, lo cual podría estar justificado en parte por las dificultades derivadas de la pandemia (lo cual queda de manifiesto en el valor de la mediana de los másteres de la UPV, también del 0%). Por otra parte, de nuevo la duración del máster (60 créditos-1 año) hace difícil este intercambio, si bien se continúa trabajando para facilitar la realización de las prácticas y/o del TFM en el extranjero, con el apoyo de la oficina de programas de intercambio de la UPV.

Durante el curso 20-21 ha habido en el MUGSCA un 12.07% de estudiantes de nacionalidad extranjera, valor inferior a la mediana de la UPV (25%). El MUGSCA viene recibiendo desde hace varios años numerosas solicitudes de preinscripción de alumnos en tanda cero y de alumnos extranjeros en tanda ordinaria. Esto indica que este Máster está muy bien reconocido a nivel internacional. Aunque hay una disminución con respecto al valor alcanzado en el curso anterior (15.49%), y una evolución descendente desde el curso 2017-2018, la Comisión Académica considera que es un dato meramente coyuntural que depende, entre otras cosas, de la baremación obtenida por los solicitantes extranjeros cada año. En este curso, además, han influido las circunstancias derivadas de la pandemia, con una evolución dispar en cada país, y con una incertidumbre en cuanto a la posibilidad de desplazamiento.

## 3. Empleabilidad:

Según los datos que figuran en este informe de gestión, durante el curso 20-21 el 72.73% de los alumnos del MUGSCA realizaron prácticas en empresa, superando así la meta fijada (65%). Este valor se sitúa por encima de la mediana de los másteres de la UPV (44.79%), y aumenta con respecto al valor obtenido en el curso anterior (60.42%). Teniendo en cuenta la todavía especial situación de incertidumbre existente durante este curso por la pandemia, la Comisión Académica valora muy positivamente el valor alcanzado por este indicador, si bien sigue considerando que se debe trabajar para mejorarlo.

El resultado del indicador ¿Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)¿, que incluye empleados o que continúan estudiando o realizando prácticas en empresa, ha ascendido al 100%. Y el del indicador ¿Autoeficacia a los tres años¿ (que responde a la pregunta `Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado¿), ha aumentado considerablemente con respecto a la tendencia de los años precedentes (cerca de 5-5.5), situándose en 7.1, muy por encima de la mediana (5.25) de los másteres de la UPV. La Comisión Académica considera que debe hacerse un esfuerzo por mantener estos valores.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se reduce ligeramente la previsión de alumnos de nacionalidad extranjera para el curso 22-23, teniendo en cuenta que todavía existen dificultades de movilidad en algunos países de procedencia.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7.5	7	8
Resultado 20/21	8.75	5.96	8.87	8.3	8.9
Meta propuesta	8	6	7.5	7	8

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.75) ha superado de nuevo la meta que se había propuesto (8.0), al igual que ocurría en el curso anterior (8.71). Es un valor situado en la media (8.78) y ligeramente inferior la mediana (8.89) de los títulos de máster de la UPV, lo que parece indicar la buena posición que ocupa el MUGSCA en este indicador. Un 100% ha manifestado un grado de satisfacción muy alto-alto en la gestión global del título. Sin embargo, la participación (35.71% del PDI) ha sido muy inferior a la del curso pasado (63.04% del PDI) e incluso a la de cursos previos (44% en 18-19 y 40.91% en 17-18), y esto a pesar del esfuerzo realizado desde la ERT para comunicar la importancia de la realización de la encuesta de cara a detectar posibles acciones de mejora del título y enviar varios mensajes de recordatorio durante el plazo en el que las encuestas estaban activas. En este sentido, es posible que el aumento considerable de actividades realizadas telemáticamente por parte del profesorado haya podido llegar a desincentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción. La Comisión Académica espera que este descenso sea algo coyuntural, y que se vuelva a conseguir un índice de participación mayor. Así, además de continuar haciendo una labor de insistencia y recordatorio en las fechas en las que la encuesta esté disponible, la Comisión Académica plantea la posibilidad de presentar una propuesta al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para que la realización de dicha encuesta se incluya en la valoración del IAD.

#### 2. Alumnado:

La valoración global de la gestión del título por parte del alumnado es de 5.96, prácticamente igual a la meta prevista (6.0), por debajo de la mediana de los másteres de la UPV (7.9) y del valor obtenido obtenido en el curso anterior (6.41). La baja participación (22.41%, esto es, 13 respuestas de 58 encuestados) no permite evaluar correctamente este indicador ni si esta tendencia descendente es concluyente. De nuevo, el hecho de que la comunicación con los alumnos haya sido fundamentalmente telemática, tanto en cuestiones docentes como en trámites administrativos, ha podido desalentar al alumnado a contestar a la encuesta de satisfacción, realizada también online de manera voluntaria, fuera del horario de clase. En cualquier caso, y con el objetivo de conseguir una mayor participación, la Comisión Académica plantea la posibilidad de que los pases se realicen en alguna sesión de clase, de manera que el director académico pueda activarlos y que los alumnos presentes en el aula puedan contestarla.

Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta, y siempre matizados por la baja participación en la valoración, puede observarse que la coordinación docente sigue siendo un punto susceptible de mejora (un 46.15% de los encuestados manifiesta insatisfacción), si bien ha aumentado el porcentaje de alta satisfacción (38.46% frente a un 13.04% en el curso pasado) en detrimento del obtenido para la satisfacción normal (15.38% frente a un 47.83%). En cuanto a la eficiencia de la gestión administrativa, un 45.45% tiene una satisfacción alta (50% en el curso 19-20) y un 27.27% satisfacción normal. La ERT y la gestión administrativa de la ETSIAMN están en permanente comunicación para intentar mejorar la agilidad en los trámites puntuales, dar visibilidad a la información relevante sobre el título y la gestión en general. Sin embargo, la Comisión Académica considera que se debe trabajar para mejorar este indicador. Por una parte, el valor obtenido puede haber estado influido por las circunstancias derivadas de las restricciones de aforo en los laboratorios, que han dificultado encontrar con facilidad prácticas de investigación y/o TFM; por otra, se ha detectado que existe en ocasiones un desconocimiento por parte del alumnado de las gestiones administrativas realizadas por el personal de la ETSIAMN y aquellas que son competencia de la dirección académica del título. La Comisión Académica plantea como acción de mejora informar de esto en las Jornadas de Bienvenida que se realizan al inicio del curso y divulgar dicha información mediante un documento informativo accesible a los alumnos durante todo el curso. Finalmente, cabría mencionar que durante el curso 20-21 y como consecuencia de la pandemia, ha habido un incremento considerable de la atención vía online, especialmente a través de policonsulta, y la necesidad de solicitar una peticita para realizar consultas o trámites de manera presencial. Esta circunstancia también ha disminuido en ocasiones dicha agilidad. Asimismo, el punto relacionado con los recursos materiales no puede ser valorado adecuadamente pues las restricciones derivadas de la pandemia han limitado mucho el uso de espacios.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8.87), se ha mejorado considerablemente con respecto al valor obtenido el curso anterior (7.73), siendo la evolución de este índice ascendente desde el curso 2015-2016. Nos encontramos por encima de la meta definida (7.5) y ligeramente por encima de la mediana de los másteres de la UPV (8.57). La Comisión Académica considera que el valor obtenido para este indicador es bueno.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado en el curso 20-21 con la formación recibida (encuesta T0) es de 8.3, superior a la del curso anterior (7.83) y del orden de la alcanzada antes de la pandemia (8.2 en el curso 17-18 y 7.95 en el 18-19), lo que parece reflejar que la adaptación a un modelo semipresencial no ha afectado a la calidad de la docencia. Además, se ha superado la meta propuesta (7.0), situándonos muy cerca de la mediana de la UPV (8.11). La Comisión Académica considera muy satisfactorio el resultado de este indicador, teniendo en cuenta además que el grado de participación en las encuestas entre los alumnos que depositaron su TFM en el periodo comprendido entre el 8 de marzo y el 1 de octubre de 2021 ha sido alto en esta ocasión (75.76%). La encuesta T0 permite observar también que un 54.17% de los alumnos se encuentran en este momento trabajando (100% en empresa privada), siendo en un 75% de los casos en la misma organización

donde realizaron las prácticas, lo cual es valorado muy positivamente por la Comisión Académica.

Analizando los diferentes aspectos evaluados, todos los ítems obtienen una valoración positiva, por encima de 7.0, siendo el más bajo el correspondiente a "La universidad me ha proporcionado un lugar para mejorar mi networking" (6.3/10). La satisfacción con el personal académico alcanza un valor de 9.0, y un 84% volvería a cursar la misma titulación (un 92% en la UPV).

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (curso 2016-2017) es de 8.9, superior a la del curso anterior (7.71) y cercana a la meta propuesta (8.0), situándonos por encima de la media (7.13) y de la mediana (7.45) de la UPV. Los datos proporcionados por los egresados de hace tres años (curso 16-17, encuesta T3) reflejan además que tanto las competencias específicas como las transversales son consideradas útiles para el desarrollo profesional (valoración superior a 7-8 sobre 10), siendo el nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral (valoración de 7.32 sobre 10). El grado de satisfacción con el personal académico y con los recursos disponibles también ha sido alto (7.8 y 8.8 respectivamente). Un 88.89% de los encuestados volvería a estudiar la misma titulación, y un 100% en la UPV.

Analizando los diferentes ítems evaluados en la encuesta, cabe destacar que los que están empleados (un 88.89% de los encuestados trabaja y un 11.11% estudia y trabaja) consideran que la formación recibida es el factor que más ha influido en su contratación (con un 8.83 sobre 10), seguido de cerca por las características personales del candidato (7.39 sobre 10). La disponibilidad de movilidad (5.39) y la capacidad para establecer contactos (5.17) son considerados también de cierta importancia. Cabe resaltar que un 75% considera que el nivel más apropiado para su puesto de trabajo es el de máster-posgrado, y además valoran con un 9.17 sobre 10 la relación de su puesto de trabajo con su titulación. La Comisión Académica matiza que, aunque los resultados son positivos, el nivel de participación en el caso de los egresados (curso 16-17) no ha sido alta en esta ocasión (33.33%).

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En los resultados obtenidos para el curso 20-21 se observa que en todas las competencias evaluadas la mayoría de los alumnos obtienen valores de A-B; todas ellas suman, entre A y B, más del 90%, y en cuatro (CT06, CT09, CT010 y CT12) la moda es A. La Comisión Académica considera que se ha logrado que todas las competencias sean evaluadas, lo que manifiesta una estabilización de tendencia con respecto a cursos anteriores y el cumplimiento por parte del profesorado de la guía docente en lo referente a la evaluación de las competencias correspondientes.

Según el informe de valoración de las competencias transversales (CT) en los titulados del curso 20-21, la calificación global del alumnado (se tiene datos de un 45.5% de ellos), para el conjunto de las CT, es mayoritariamente del nivel A. En esta valoración se consideran tanto las obtenidas en las asignaturas punto de control como en el Trabajo Fin de Máster (en este caso se tienen en cuenta las valoraciones del tutor y del tribunal). Del análisis más detallado de los valores se extrae que en muchos casos se ha considerado que dos competencias no pueden ser evaluadas (alto número de No Evaluadas):

Innovación, creatividad y emprendimiento; y Diseño y proyecto. Esto podría deberse a que en muchos casos el tribunal del TFM no dispone de un informe del tutor académico en el que basarse para poder emitir un juicio.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión hay una observación en cada una de las siguientes acciones de mejora propuestas:

- Plantear cambio de plan de estudios para convertirlo en un master de 90 créditos
- Revisión de los criterios de admisión al título descritos en la memoria de verificación

Dicha observación (la misma en ambas acciones) fue: Modificación sustancial del título. La ERT comunica al AEOT que no se implantará en el curso 21/22. El AEOT analizará esta acción en el próximo informe de gestión.

Tal como se explica en el punto 6, ambas acciones se dan por finalizadas en el presente informe.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En los comentarios a la encuesta de gestión del título, un alumno ha indicado las dificultades encontradas a la hora de encontrar un laboratorio con aforo disponible para la realización del TFM y de las prácticas de investigación. Esta situación es coyuntural debido a las restricciones por la pandemia. También un profesor indica que no se pueden valorar adecuadamente los recursos materiales, dado que las restricciones han limitado mucho el uso de espacios. Ambos comentarios han sido tenidos en cuenta e incorporados al informe.

### 5. Revisión de la información pública



Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la página principal es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2213_2017_03	F	Plantear cambio de plan de estudios para convertirlo en un master de 90 créditos	Dada la situación vivida a raíz de la pandemia y las dificultades que todavía existen actualmente en lo referente a la movilidad y al acceso a la realización de prácticas, la Comisión Académica considera aplazar este cambio y mantener la estructura del máster en 60 ECTS.
2213_2019_01	E	Revisión de los criterios de admisión al título descritos en la memoria de verificación	El único cambio que se pretendía realizar en los criterios de admisión era el concerniente a los requisitos de idiomas. Desde el servicio de alumnado de la UPV se facilitaron los protocolos a seguir para que se pudieran considerar dichos requisitos en la tanda de preinscripción para el curso 21-22. Así, en estos momentos conocen a través de la plataforma de preinscripción los requisitos de idiomas y las distintas formas de acreditar los niveles. Por esta razón se da por finalizada esta acción de mejora.

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2213_2020_01	F	Presentar una propuesta al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para que la realización de dicha encuesta se incluya en la valoración del IAD	Mejorar la tasa de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción del título
2213_2020_02	F	Plantear al ICE la posibilidad de que las encuestas sobre gestión del título al alumnado se realicen en alguna sesión de clase, de manera que el director académico pueda activarlas y que los alumnos presentes en el aula puedan contestarla	Mejorar la tasa de participación del alumnado en la encuesta de gestión del título
2213_2020_03	F	Informar al alumnado de las gestiones administrativas llevadas a cabo por la secretaria de la ETSIAMN y las que recaen en la ERT en las Jornadas de Bienvenida que se realizan al inicio del curso y divulgar dicha información mediante un documento informativo accesible a los alumnos durante todo el curso.	Mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la gestión del título

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2213_2020_04	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33276 Evaluación del Riesgo Químico en Alimentos Nueva distribución de créditos: TA: 1.5, PI: 1.0	Adecuación de la tipología de las prácticas a los contenidos de la asignatura.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

En este curso la docencia del título se adaptó a un modelo semipresencial para hacer frente a la incertidumbre en la evolución de la situación sanitaria derivada de la pandemia por la Covid-19. De esta forma, se concentraron las actividades presenciales relacionadas con la realización de prácticas de laboratorio o informáticas, u otras actividades de tipo presencial, para reducir la posible incidencia de posibles confinamientos o mayores restricciones de aforo. En este sentido, y a la vista de los resultados obtenidos, cabe destacar que dicha adaptación no ha disminuido la calidad de la docencia (alta satisfacción de los alumnos con la formación recibida) ni se han visto modificados significativamente los indicadores relacionados con la demanda (nivel 1) ni la docencia (nivel 2).

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y de resultados (exceptuando quizás los de internacionalización), lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, y las adecuadas instalaciones y laboratorios disponibles. Esto se refleja también en la elevada demanda del título y la alta tasa de graduación alcanzada. Por otra parte, cabe mencionar también los buenos resultados en los indicadores de empleabilidad relacionados con el porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresa, la percepción del alumno de que puede encontrar el trabajo deseado con la formación recibida y el porcentaje de no desempleados. Sin embargo, hay también aspectos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores: la mayor implicación del profesorado y alumnado en la evaluación de la gestión del título, la necesidad de buscar vías para obtener un mayor intercambio mediante la realización de prácticas o TFM en el extranjero o una mejor coordinación de la carga de trabajos y actividades docentes.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos